

ANEXO 3: DECLARACIÓN RESPONSABLE

DECLARACIÓN RESPONSABLE* A EFECTOS DE ADMISIÓN EN ESTUDIOS DE GRADO DE ESTUDIANTES CON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EXTRANJEROS

CURSO ACADÉMICO 2022/2023

(*) Art. 69.4 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común: "La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato o información que se incorpore a una declaración responsable o a una comunicación, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable, la documentación que sea en su caso requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado, o la comunicación, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar."

SR. RECTOR MGFCO. DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA





